

EDICTO

Nº Edicto: 19838

Carátula: BASUALDO, JESUS RICARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00285-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6427

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez Subrogante, de la Dra. Vanessa K. Kozaczuk - Jueza, de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jesús Ricardo BASUALDO, DNI N° 5.490.119, en los autos: SA-00285-C-2024 "BASUALDO, JESUS RICARDO S/ SUCESION INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 26 de setiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002326